



**Cuestión 7 del
Orden del Día: Otros asuntos**

7.1 Elección de nuevo presidente y Vicepresidente del GREPECAS

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta información sobre la conducción actual del GREPECAS y Los términos de referencias que justifican la elección de un nuevo Presidente y Vice-Presidente.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">Informe de la Cuarta Reunión del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP/4) (Lima, Perú, del 12 al 14 julio de 2016); eManual de Procedimientos del GREPECAS, Sexta Edición, 2014.	
<i>Objetivos estratégicos de la OACI:</i>	<i>A – Seguridad operacional C- – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i>

1. Introducción

1.1 El Manual de Procedimientos del GREPECAS indica que se debe designar un Presidente y Vice-Presidente.

1.2 Durante la Reunión del CRPP/4, el Sr. Normando Araújo de Medeiros (Brasil), Presidente del GREPECAS, había anunciado su renuncia por asuntos administrativos.

1.3 Al finalizar la Reunión del CRPP/4, el Sr. Jacques Boursiquot (Haití), en su calidad de Vice-presidente del GREPECAS, ha asumido la Presidencia debido a la renuncia del Sr. Normando Araújo de Medeiros.

2 Análisis

2.1 El Manual de Procedimiento del GREPECAS, en el 4.6 indica que el Grupo deberá designar a un Presidente y a un Vice-Presidente. El Presidente, en estrecha coordinación con los Directores Regionales de las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI, deberá hacer los arreglos necesarios para que el trabajo del Grupo se haga de la manera más eficiente posible.

2.2 En el 4.7 menciona que, a fin de garantizar la necesaria continuidad en el trabajo del GREPECAS, y a menos que circunstancias especiales determinen lo contrario, el Presidente y el Vice-Presidente del GREPECAS deberán asumir sus funciones al final de la reunión en la cual son elegidos,

cumpliendo, normalmente, un período de tres años. También pueden ser re-elegidos por una única vez, si el grupo considera apropiada su aprobación.

2.3 La Reunión deberá tener en cuenta que, durante el CRPP/4, el Sr. Normando Araujo de Medeiros presentó renuncia al cargo luego de años de dirigir la reunión, y quien en su momento se ganó un merecido respeto por su calidad humana, su conocimiento experto y su intachable ética reconocida por todos los Estados a lo largo y ancho de las Regiones NAM/CAR/SAM.

2.4 Atendiendo a que es importante cubrir la mesa directiva del GRPECAS, la Secretaría invita a todos los delegados a proponer los candidatos para los cargos de Presidente y Vice – Presidente del GREPECAS considerando lo enunciado en el punto 2.2.

3 Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Proponer candidatos para los cargos de Presidente y Vice-Presidente; y
- b) Elegir al Presidente y Vice-Presidente.

- FIN -